Junta de Andalucía

ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ".

Correspondiente a la sesión celebrada el día **3 de julio de 2025**, con objeto de examinar y calificar la documentación contenida en el Sobre único electrónico "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" presentado a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y relativo a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 2025, para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. (CONTR 20245 383600)**

TRAMITACIÓN: SUPERSIMPLIFICADO SIN MESAS.

La Unidad Técnica de auxilio estará compuesta por los siguiente miembros:

Dª Marta Díaz González. Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

Dª M.ª del Carmen Álvarez Pozo. Jefa Negociado Contratación y Patrimonio.

ORDEN DEL DÍA

Apertura pública del Sobre único electrónico "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" presentado en plazo a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y relativo a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 2025, para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.

Según los justificantes de presentación, han tenido entrada las siguientes proposiciones, dentro del plazo límite de presentación de proposiciones, hasta las 14:00 horas del día 2 de julio de 2025, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ POZO	04/07/2025
	MARTA DIAZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPFGAGHCVP6NDSQWJ2S6GMREE	PÁG. 1/5

EMPRESA	LOTES PRESENTADOS	Nº JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN	FECHA / HORA PRESENTA-CIÓN
B21290630 – BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	• LOTE 1 - SUMINISTRO VESTUARIO SEDE DELEG. TERRITORIAL • LOTE 2 - SUMINISTRO VESTUARIO CPAs • LOTE 3 - SUMINISTRO VESTUARIO C.P.MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ"	202599908370608	02/07/2025 12:57:00

A continuación se procede a la apertura electrónica del sobre único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, procediéndose a su examen.

Se comprueba que toda la documentación del Sobre Único ha sido presentada en tiempo y forma, siendo admitidas todas las empresas presentadas a la licitación.

Seguidamente se procede al estudio de las ofertas económicas presentadas por cada una de las empresas admitidas en los diferentes lotes.

LOTE 1	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
Sede Delegación Territorial	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	2.782,95

LOTE 2	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
CPAs de Huelva y provincia	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	5.886,25

LOTE 3	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
Centro Protección Menores “Juan Ramón Jiménez”	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	4.806,30

Una vez analizadas por la Unidad Técnica de Auxilio al órgano de contratación, las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, se comprueba que los importes de las mismas no superan el presupuesto base de licitación del contrato determinado en el Anexo I del PCAP y se determina, por aplicación de los parámetros establecidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que las ofertas presentadas por las empresas admitidas, no se encuentran incursas en presunción de ser consideradas anormalmente bajas o desproporcionadas.

A continuación, se procede al estudio de las mejoras presentadas por cada una de las entidades licitadoras admitidas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ POZO	04/07/2025
	MARTA DIAZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPFGAGHCVP6NDSQWJ2S6GMREE	PÁG. 2/5

LOTE 1 Sede Delegación Territorial	**EMPRESA**	**MEJORA**	**MEJORA OFERTADA**
	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	Ampliación plazo de Garantía	13 meses
		Disminución tiempo de entrega	15 días

LOTE 2 CPAs de Huelva y provincia	**EMPRESA**	**MEJORA**	**MEJORA OFERTADA**
	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	Ampliación plazo de Garantía	13 meses
		Disminución tiempo de entrega	15 días

LOTE 3 Centro Protección Menores "Juan Ramón Jiménez"	**EMPRESA**	**MEJORA**	**MEJORA OFERTADA**
	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	Ampliación plazo de Garantía	13 meses
		Disminución tiempo de entrega	15 días

Seguidamente se procede a valorar la puntuación de las ofertas presentadas y admitidas en cada uno de los Lotes, según los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Anexo I del PCAP, especificados a continuación:

Proposición económica (hasta un máximo de 60 puntos)

La puntuación será atribuida del siguiente modo:

- Al licitador que presente la oferta más ventajosa, se le otorgarán 60 puntos.
- Al resto de licitadores, les corresponderá la puntuación que se obtenga mediante proporcionalidad in versa al importe de su oferta.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (x) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$x = \frac{OMB \times Max}{Of}$$

siendo,
Max= Puntuación máxima de la proposición económica
OMB= Oferta Más Baja (en euros)
Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

Alcalde Mora Claros, 4-6, 21071 Huelva. Telf.: 959 005 700. Fax: 959 005 772
email: delegacion.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ POZO	04/07/2025
	MARTA DIAZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPFGAGHCVP6NDSQWJ2S6GMREE	PÁG. 3/5

Ampliación del Plazo de garantía: (hasta un máximo de 25 puntos)

Se valorará el tiempo ofertado de garantía de los artículos a suministrar desde el día siguiente a la fecha de entrega de dichos artículos y que mejore el plazo mínimo de 6 meses establecido en el PPT y Anexo I del PCAP, asignándose la puntuación de la siguiente forma:

Más de 6 meses de garantía ..…….. 10 puntos.
Más de 12 meses de garantía…….. 25 puntos.

Disminución en el tiempo de entrega: (hasta un máximo 15 puntos)

Se valorará en esta apartado el tiempo de respuesta en entregar la totalidad del suministro y que mejore el tiempo establecido en el PPT para cada entrega (fecha tope 30 de noviembre de 2025), asignándose la puntuación de la siguiente forma:

Por cada día natural en el que se disminuya el plazo de entrega…….…….. 1 punto.

LOTE 1. SEDE DELEGACIÓN TERRITORIAL					
EMPRESA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)**	**Puntuación Prop. Económica (máx. 60 p.)**	**Ampliación plazo garantía (máx. 25 p.)**	**Disminución tiempo entrega (máx. 15 p.)**	**TOTAL (100 puntos)**
BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	2.782,95	60	25	15	100

LOTE 2. CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA					
EMPRESA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)**	**Puntuación Prop. Económica (máx. 60 p.)**	**Ampliación plazo garantía (máx. 25 p.)**	**Disminución tiempo entrega (máx. 15 p.)**	**TOTAL (100 puntos)**
BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	5.886,25	60	25	15	100

LOTE 3. CENTRO PROTECCIÓN MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ"					
EMPRESA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)**	**Puntuación Prop. Económica (máx. 60 p.)**	**Ampliación plazo garantía (máx. 25 p.)**	**Disminución tiempo entrega (máx. 15 p.)**	**TOTAL (100 puntos)**
BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	4.806,30	60	25	15	100

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ POZO	04/07/2025
	MARTA DIAZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPFGAGHCVP6NDSQWJ2S6GMREE	PÁG. 4/5

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación acuerda formular **PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN** a favor de las siguientes empresas, en cada uno de los lotes objeto de la presente contratación, por los importes que a continuación se indican:

LOTE	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
1 - Sede Delegación Territorial	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	2.782,95	584,42	3.367,37
2 - Centros Participación Activa	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	5.886,25	1.236,11	7.122,36
3 - C. P. Menores “Juan Ramón Jiménez”	BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L.	4.806,30	1.009,32	5.815,62

Se acuerda por los miembros de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, requerir a las mencionadas empresas, la documentación previa a la adjudicación definit

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día arriba indicado.

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS
Fdo.: Marta Díaz González

LA JEFA DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
Fdo.: Mª del Carmen Álvarez Pozo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ POZO	04/07/2025
	MARTA DIAZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPFGAGHCVP6NDSQWJ2S6GMREE	PÁG. 5/5